Imprimir

Es una lástima que no se haya explicado en los mayores medios de información españoles los orígenes de la celebración del 8 de marzo como el **Día Internacional de la Mujer** (**DIM**), aunque a la luz del enorme énfasis en despolitizar la fiesta y el movimiento feminista que ha existido en tales medios puede entenderse dicho silencio. En realidad, las mujeres que iniciaron el movimiento que condujo a que el 8 de marzo fuera el día que a nivel mundial celebrara la causa feminista fueron **mujeres profundamente politizadas, de fuertes convicciones socialistas, que querían celebrar la lucha de las mujeres trabajadoras contra su opresión y doble explotación, como mujeres y como trabajadoras.** Tales mujeres, que iniciaron dicho movimiento, vieron que la lucha por la emancipación de la mujer estaba relacionada con la lucha por la liberación de la clase trabajadora. Sostuvieron que, bajo el capitalismo, la explotación de género y la explotación de clase estaban nítidamente relacionadas.

¿Qué pasó en un 8 de marzo?

El 8 de marzo de 1908, las trabajadoras de la fábrica textil Cotton, en Nueva York, se declararon en huelga para protestar por las pésimas condiciones de trabajo, cerrándose en la fábrica. El dueño cerró las puertas de la fábrica y se prendió fuego al edificio, en un acto que causó la muerte de 129 mujeres trabajadoras. El humo del incendio era violeta, el mismo color de las telas que trabajaban las mujeres. **Ello explica que tal color sea el color de la enseña del movimiento feminista.**

Fue así como se inició la **lucha para conseguir el derecho de las mujeres a sindicalizarse, consiguiéndolo un año después.** Las mujeres socialistas que lo consiguieron habían también hecho suya la lucha para conseguir el voto para la mujer.

La heroica lucha de las trabajadoras norteamericanas se dio a conocer en todo el mundo. Y fue más tarde cuando tal fecha fue declarada como el Día Internacional de la Mujer, para recordar la lucha de aquellas mujeres. **Las que primero lo propusieron fueron mujeres socialistas europeas, mujeres pertenecientes a la II Internacional Socialista, que se constituyeron en una asociación, dentro de dicha Internacional, llamada**

International Socialist Women's Conference (ISWC). Fue en 1910 que tal ISWC propuso que el 8 de marzo fuera declarado el Día Internacional de la Mujer, lo cual fue aprobado por la II Internacional Socialista.

Las raíces socialistas del DIM

Tal día -8 de marzo- y tal fiesta tuvieron un significado especial en 1917, en Rusia, pues aquel día mujeres trabajadoras en la ciudad de Petrogrado, celebrando el día internacional de la mujer, salieron a la calle pidiendo paz y pan, lo que **originó una huelga global en aquella ciudad que se convirtió en una insurrección, iniciándose los pasos para que ocurriera más tarde la Revolución Bolchevique**. *Pravda*, el diario bolchevique, escribió que tal **movimiento de las mujeres fue la chispa que inició la revolución.** Decía *Pravda* que "el primer día de la revolución fue **el día de la mujer… las mujeres… decidieron el destino de las tropas**; fueron ellas las que fueron a los barracones, hablaron con los soldados, y estos se unieron a la Revolución… ¡Mujeres, las saludamos!".

Y más tarde en 1922, en honor de los hechos del 8 de marzo de 1917, **el Estado soviético declaró el 8 de marzo como el día internacional de la mujer (DIM), un día que fue establecido como festivo nacional desde entonces en todos los países socialistas. Más tarde fue aceptado como DIM por las Naciones Unidas.**

Tal día también fue celebrado por los partidos de sensibilidad socialdemócrata (que más tarde tuvieron su máxima expresión en los países escandinavos), donde las mujeres socialistas jugaron un papel clave en el desarrollo de lo que las feministas de hoy llamarían los servicios públicos del cuidado. **Una de estas personas fue Alva Myrdal, que tuvo un enorme impacto en el desarrollo de esta dimensión del Estado del bienestar en Suecia, dimensión que en España recibiría el nombre de servicios de atención a la familia, como las escuelas de infancia de infancia y los servicios domiciliarios** (y que yo he llamado el cuarto pilar del bienestar, completando los otros tres pilares: el derecho a la sanidad, a la educación y a las pensiones), que han caracterizado a estos países del

norte de Europa (ver “El cuarto pilar del estado del bienestar”, *Público*, 15.10.09).

El modelo feminista liberal y sus limitaciones

Donde los derechos de las mujeres (y de los trabajadores) fueron siempre más limitados fue en EEUU. **El inicio de la Guerra Fría tuvo un impacto negativo sobre la conmemoración de tal día, pues dejó de celebrarse en gran número de países cuyos gobiernos identificaron esa festividad con la tradición socialista (bien fuera la leninista o la socialdemócrata)**. También se dejó de celebrar el 1º de Mayo como el día del trabajo. Y ha sido solo desde hace unos veinte años que tal día (8 de marzo) ha pasado a ser, de nuevo, un día de celebración y reivindicación (no así el 1º de Mayo, que continúa prohibido). Como bien dice Mary Davis, profesora de historia del trabajo de la University of London, en su artículo del cual he extraído parte de los hechos citados en este artículo, “The origins of International Women’s Day”, publicado en la revista ***People’s World*** (08.03.18), tal fecha fue una fecha que intentaba homenajear a todas las mujeres que lucharon para liberar a la mujer trabajadora de su doble explotación, como mujer y como trabajadora.

La ausencia de una cultura socialista en la vida política y cultural de Estados Unidos explica, en parte, su escasa politización en grupos y movimientos sociales de carácter contestatario y profundamente transformador. Sus logros en cuanto al desarrollo de políticas públicas que benefician a las mujeres han sido enormemente limitados. Los derechos de la mujer (y de los trabajadores) son muy escasos.

Las organizadoras de la Huelga de Mujeres eran herederas de las que fundaron el 8 de marzo como DIM

El manifiesto convocando a la huelga feminista en España es heredero de tales movimientos. Convocar la huelga del 8 de marzo de este año estaba claramente inspirado por los orígenes de las mujeres que establecieron el 8 de marzo como el DMI. **Su identificación del patriarcado y el capitalismo como los adversarios de la liberación de la mujer**

encaja perfectamente con los orígenes de este movimiento.Y tal definición está cargada de razón. La idea fundamental del proyecto socialista es el establecimiento de una sociedad en la que el principio básico sea **“a cada persona según su necesidad, y de cada persona según su habilidad”**. Este principio es opuesto al principio capitalista liberal que sostiene que **a cada persona según sus ingresos, siendo el mercado, y no el conjunto de la sociedad, el que define la distribución de los recursos**. De ello se derivan diferencias muy notables entre las políticas públicas con objetivos feministas inspiradas por los partidos de tradición socialista (sean socialdemócratas o comunistas), que enfatizan la intervención del Estado, y las políticas públicas feministas inspiradas por partidos conservadores y liberales, las cuales priorizan su carácter privado y en defensa del mercado. **Los datos empíricos fácilmente accesibles muestran las diferencias en las políticas públicas seguidas por las sensibilidades socialistas, por un lado, y las capitalistas liberales, por el otro. Han sido los primeros -los partidos de tradición socialista- los que siempre han hecho suyos la universalidad de beneficios para hombres y para mujeres, incluyendo los derechos laborales, sociales y políticos de la ciudadanía, y los que, como parte de su compromiso con la igualdad, han sido más sensibles hacia la causa feminista**. De ahí que tales derechos estén más desarrollados en los países nórdicos de Europa, donde aquellos partidos han gobernado durante periodos más largos de tiempo. Y han sido los partidos conservadores y liberales los que han promovido menos derechos para la mujer y para las trabajadoras. El caso citado de EEUU es un claro ejemplo de ello. Es el país con menos derechos para las mujeres en el mundo capitalista desarrollado. Solo un ejemplo: el derecho a la baja por maternidad con sueldo completo apenas existe, y tiene el tiempo y el salario más bajos de tales países.

Como ya he dicho anteriormente, es bien sabido que una de las políticas públicas que ha sido promovida con mayor intensidad por las feministas socialistas es lo que definí en su momento como el cuarto pilar del bienestar, que incluye las escuelas de infancia y los servicios domiciliarios (que permitan a la mujer combinar su proyecto profesional con su responsabilidad familiar). Estas y otras políticas públicas están muy desarrolladas en los países del norte de Europa, y en cambio están poco desarrolladas en el sur y en EEUU. Y así, muchas otras intervenciones. **De ahí que las autoras del manifiesto convocando la**

huelga la semana pasada del 8 de marzo llevaban toda la razón. Ni que decir tiene que mucho queda por hacer en los países donde las izquierdas son más poderosas, pero es un error ignorar que las coordenadas políticas juegan un papel clave en la configuración de los derechos de las mujeres (y de los hombres). Querer despolitizar estos movimientos es querer cambiar sus orígenes y su carácter transformador.

VICEN NAVARRO